

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 4.036/13

AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE SAN PEDRO

A N U N C I O

Por medio del presente se notifica a D. Marcos Crespo Tejero y con domicilio en la calle Tejera Vieja, 9 de 28710 El Moral (Madrid) que en este Ayuntamiento se tramita expediente sancionador nº 375/2013 en materia de protección ciudadana, estando el mismo en notificación del Inicio del Procedimiento, por lo que se notifica conforme al art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común.

Arenas de San Pedro, 21 de noviembre de 2013.

La Alcaldesa, *Mª de la Caridad Galán García*.